**--MINUTA DE LA 4ta. SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS-----------------------------------------------------------------San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 28 de abril del 2022,** en uso de la voz el **L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**; Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a los regidores presentes así como al personal de la Secretaria del ayuntamiento y representante de la Unidad de Transparencia; también le doy la bienvenida a nuestro invitado al Director de Parques y Jardines, Héctor Gumaro, Bienvenidos a todos.- gracias.

Si me lo permiten comenzamos la cuarta sesión de la Comisión de Servicios Públicos siendo las 10:05, (diez con cinco minutos) del día 28 de abril del presente año, en seguimiento me permito nombrar lista de asistencia para confirmar el quórum legal para sesionar;

Regidora Vocal **Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**--------AUSENTE-quien manda justificación para su inasistencia, debido a que va a una comisión de la presidenta, me gustaría someterla votación para aprobar su justificación, (todos los regidores asistentes levantan su mano derecha en moción de voto a favor).

Regidora Vocal **José Roberto García Castillo**----------------------PRESENTE-Regidor Vocal **Luis Arturo Morones Vargas -----------------------**PRESENTE-

Regidor Presidente **José Alfredo Gaviño Hernández**------------PRESENTE-

Habiendo mayoría de los integrantes de la comisión declaro que hay quórum legal para sesionar, acto seguido pongo a su consideración el siguiente orden del día para su aprobación;

**PRIMERO**. - Asistencia y certificación del quorum legal para sesionar…….

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día…………….…………………….

**TERCERO**. – Necesidades y Requerimientos de la Dirección de Parques y Jardines………………………………………………………………………………

 **CUARTO.** - Asuntos Generales………………………...……………….……….

**QUINTO-** Clausura de la Sesión………………………………….……………….

--En uso de la voz el regidor ALFREDO Gaviño Hernández, les pregunto si es de aprobarse esta orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, (los regidores levantan su mano en señal de aprobación) se aprueba por unanimidad, en virtud de lo anterior, y una vez desahogados el **primer y segundo puntos** del orden del día solicito someter a votación para darle voz al invitado al Director de Parques y Jardines para que rinda su informe y darle desarrollo al TERCER punto del orden del día, les pido levantar la mano para darle su uso de la voz, muchas gracias; Director por favor si nos presenta las necesidades del área de Parques y Jardines, adelante.

c. Héctor Gumaro Gaviño Hernández, Buenos días a todos, pues aquí en la Dirección de Parques y Jardines, estamos poniéndole el empeño a trabajar día con día, ya que con algunas necesidades, pero estamos sacando el trabajo adelante con el personal que hay y con lo que tenemos de insumos, una de nuestras necesidades muy, muy es la falta de personal, pues el municipio sigue creciendo y seguimos teniendo, bajas, de gente que se pensiona, fallecen, por causas de enfermedad, pues cuestiones de esas, si tenemos una falta de personal si nos haría bien inyectarle personal aquí al departamento para tener más optimización en los servicios, ; otra cuestión es la falta de herramientas este, herramientas más como del área forestal, que es lo que más tenemos más petición de servicios y más en esta temporada que se acerca el temporal de lluvias, que hay que retirar los secos, hay que andar monitoreando retirar los más peligrosos pues que nosotros vamos ubicando, también tenemos necesidad de algunas pipas, para darle riego de todos los camellones, a todas las áreas, que en este temporal de estiaje no, nos es suficiente para abastecer todo, le damos su riego

otra cuestión es la falta de herramientas, en el área forestal, que es lo que más tenemos petición de servicios, retiro de secos andar monitoreando

quiero permitirles solicitar que manifiesten levantando su mano para darle el uso de la voz al **Coordinador de las Servicios Públicos Cesar Arturo Reynoso Mercado**, si lo pueden manifestar levantando su mano, (los regidores levantan su mano en señal

sabemos que no hay dinero que alcance para poder hacer un ejercicio del tamaño que se requiere en las necesidades del municipio pero se ve la mano y eso es bueno creo que debemos dar la plena confianza y la plenitud de los ejercicios fiscales que se han directamente a la condición del mantenimiento y del sobre todo de los servicios públicos que son tan importantes como el alumbrado, parques y jardines, el bacheo, toda la condición, porque también es un ejercicio también de seguridad publica los senderos seguros, este la limpieza de las áreas donde transitan las personas las luminarias que dejan de prenderse o las que se están cambiando y también felicitar una condición que yo aplaudo mucho con el tema de las energías limpias y que estén haciendo un cambio en las luminarias, sabemos que es una gran inversión de momento, pero también tiene un impacto tanto en la seguridad como en la condición económica de las arcas municipales que hay un momento que se hace el gasto generalizado por cambiar lo que es la led pero también después le pagamos mucho menos a los ejercicios fiscales de los impuestos de los ciudadanos, mucho menos a la C.F.E. entonces es de aplaudirse, es bueno que se esté haciendo eso, así como la poda, limpiezas de los puentes donde transita la gente, y creo que en el sentir de muchas personas se sienten atendidos y se sienten más seguros en el transitar de su camino, entonces toda la confianza y seguir colaborando para que esos ejercicios sigan en pie, pues sabemos que hay mucho por hacer y para eso estamos para poder coadyuvar y seguir en ese camino, así que de favor felicitar a todos tus directores y sobre todo a los empleados que hacen posible esta coordinación y de mi parte es todo.

-Muchas gracias regidor, adelante regidor José Roberto Castillo (regidor José Alfredo Gaviño), en uso de la voz regidor José Roberto Castillo comenta, nada más hacerles de su conocimiento y decirles que hay dos zonas en las que solicitamos de su intervención para el desazolve en los arroyos que están en la colonia El Mante, y la calle Arroyo que baja por la calle Lomas del 4, para que cuando lleguen los días de lluvias no tengamos esas complicaciones, ya hicimos llegar unos oficios, esperamos nos apoye

en esa petición por favor. –Regidor José Alfredo Gaviño; para darle contestación cabe mencionar que el desazolve y limpieza de los arroyos que tenemos aquí en Tlaquepaque es competencia de obras públicas, pero con mucho gusto le hacemos llegar la petición. No es competencia del coordinador de servicios públicos sino del coordinador de gestión integral de la ciudad, de obras públicas, pero se le canalizará el servicio para que se le atienda.

-Coordinador Cesar Arturo Reynoso; nosotros estamos ahorita haciendo limpiezas precisamente para evitar que esa basura caiga al interior.

- En uso de la voz regidora Adriana Zúñiga; nada más felicitar y reconocer el trabajo de los directores y del coordinador de servicios públicos, hemos sido compañeros muchos años en otras trincheras, se de la organización, del trabajo y de la gestión humana con los trabajadores que eso es muy importante para que los compañeros puedan sentirse acogidos dentro de un lugar de trabajo y den buenos resultados, sé que es continuación de un trabajo que ya se ha venido desarrollando durante algunos años, se puede mejorar en otras materias como siempre, y reiterarme a tus ordenes Cesar Arturo Reynoso.

-Regidor José Alfredo Gaviño; aprovecho para felicitar al coordinador de servicios públicos ya que me consta, de primera mano yo estoy observando todas las mejoras que se están haciendo de imagen urbana ya lo menciono aquí mi amigo Arturo Morones, y las intervenciones de limpieza que se están haciendo en puentes, en vialidades primarias, todo el tema de jardinería, de imagen, de pintura, desazolve, de bacheo la verdad es que si trae una buena organización, yo también quiero felicitarlo nuevamente por todo el trabajo se nota mucho en estos primeros dos meses y medio, ha cambiado mucho la imagen de vialidades principales de aquí del municipio y la verdad no me queda más que felicitarlo, y agradezco la atención que le brindo aquí al regidor, en donde le mencionamos que aunque nuestra competencia es la limpieza se canalizará el reporte a el área correspondiente. Alguna otra observación o comentario… bueno pasamos al cuarto punto del orden del día; asuntos generales, alguno tiene un tema

para esta comisión de servicios públicos regidora Adriana, -Regidora Adriana en el uso de la voz menciona que no tiene ninguno así como los demás integrantes,- Regidor José Alfredo Gaviño bueno no habiendo temas en asunto generales pasaremos al **QUINTO** punto del orden del día en el cual vamos a clausurar esta sesión siendo las 10:35, (diez con treinta y cinco minutos) del día 23 (veintitrés) de Marzo del 2022, de esta tercera sesión muchas gracias regidores por su asistencia, al coordinador y al personal de transparencia y de la secretaría por su presencia y apoyo seria todo, gracias.---------------------------------------------------------------------------------------El presente legajo se constituye de 5 (cinco) fojas útiles en la que constan al margen y al calce firmas de los asistentes a la **3ra.** **SESION DE COMISIONES DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS** quienes así quisieron y asistieron------------------------------------------------------------------------------------------------------------------.-

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ**

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO**

**REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**DR. JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**ABGDO. LUIS ARTURO MORONES VARGAS**

**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**